



Cancionero de San Blas y mayordomía secreta en Cilleros

I. INTRODUCCIÓN GENERAL

I.1. *Justificación*

La razón que tenemos para elegir este tema de investigación es el hecho de encontrar un romancero o cancionero que glosa diferentes incidentes reales e imaginarios sobre la actuación de los *mayordomos* en la Fiesta de San Blas, Patrón del pueblo de Cilleros, situado en las estribaciones de la Sierra de Gata, al noroeste de la provincia de Cáceres.

La existencia de este cancionero nos parece un hecho sobresaliente en cuanto que:

- a) Constituye una tradición que se transmite oralmente de generación en generación.
- b) Es utilizado por la comunidad de cilleranos como rasgo de identidad.
- c) Sentimos curiosidad por establecer cronológicamente el «inicio» y la evolución de esta tradición.
- d) Deseamos determinar la función social que cumplía en otra época y la que cumple en la época actual.
- e) Este cancionero, a pesar de ser «profano» y cantarse en tabernas y calles en tono festivo y burlesco, suele usarse durante la celebración religiosa y la procesión.

f) El tono burlesco y de escarnio con que en el cancionero se trata a la figura de distintos *mayordomos* parece ser la causa de que la *mayordomía* se ejerza anónimamente desde hace más de medio siglo.

Esta es la segunda razón que justifica nuestro trabajo de investigación. Ya que nos parece sobresaliente encontrar una *mayordomía anónima*, por el hecho de que parece contradictorio ejercer en secreto una función que parece destinada a dar notoriedad, publicidad y popularidad al ejercitante.

Hemos verificado que desde hace más de medio siglo, los mayordomos tratan por todos los medios de permanecer en el anonimato.

Ninguna persona ejerce la mayordomía, ni siquiera en secreto, el primer día del festejo, día de San Blas Grande, ya que ello la obligaría a llevar el pendón ocupando el lugar de honor tanto en la iglesia como en la procesión, y por ello a identificarse.

A consecuencia de ello la mayordomía ha pasado a ser ejercida tradicional y oficialmente por la Corporación Municipal, durante el primer día del festejo, cumpliendo tal función de manera representativa y honorífica el señor alcalde.

En el segundo día festivo, llamado «día de San Blas Chico», la mayordomía es ejercida a título individual por personas que jamás se identifican, o a título público por colectivos de personas, como, por ejemplo, una sociedad de cazadores. En este último caso, ningún representante de la sociedad toma el pendón, ni ocupa el lugar de honor destinado al mayordomo durante la celebración religiosa y la procesión.

Ejercer la mayordomía a título individual y de manera pública en Cilleros es «tabú» desde comienzos de este siglo.

Investigar las causas de este fenómeno es nuestro objetivo primordial.

1.2. Hipótesis sobre las funciones del Cancionero de San Blas en Cilleros

Dado que todos los informantes entrevistados, sin excepción, coinciden en señalar como culpable de la inexistencia de mayordomía o

de su ejercicio secreto al Cancionero de San Blas, nos proponemos aclarar su origen y su función en el festejo.

A este fin, trabajaremos para confirmar o rebatir las siguientes hipótesis:

A) Las canciones fueron desde el comienzo un mero elemento folklórico, cuya finalidad era ridiculizar al mayordomo y divertir a los convecinos a su costa.

B) Las canciones fueron un elemento de publicidad y autobombo ideado por algún antiguo mayordomo. Este elemento fue posteriormente reorientado hacia la crítica por los cofrades y convecinos.

C) Las canciones comenzaron siendo una gratificación o «regalo» que los cofrades o familiares cercanos hacían al mayordomo. De esta manera se exaltaba a aquellos que por el ejercicio de la mayordomía aceptaban mantener la fiesta gracias a un elevado desembolso de dinero y especies. Posteriormente las canciones se convirtieron en un elemento de coacción o de burla respecto a mayordomos «roñosos» o con escasos recursos económicos. De confirmarse esta hipótesis, la función del Cancionero sería la de efectuar una selección social de los mayordomos.

D) «Servir al Santo» pudo constituir en Cilleros un rito de transición (o de paso), que mediante un rito de separación o marginación, y otro de incorporación, se produce un cambio de etapa mediante la ruptura simbólica del *status* anterior, y la incorporación del neófito a un nuevo *status*.

En este caso, «servir al Santo» sería el rito de transición por la que habría de pasar todo agricultor humilde que hubiera llegado a «pudiente», y deseara probar y confirmar ante la comunidad su condición de tal. Las canciones serían un «trance» del rito de marginación, del mismo modo que lo sería la obligación que el mayordomo contraía a servir comida y bebida a todo el que pasaba cantando por su puerta, a cualquier hora del día o de la noche, durante todo el mes de enero. Otros elementos del festejo, como la cacería y *la función* o comida colectiva de todo el pueblo, serían ritos de incorporación, tras las que se confirmaría al «neófito» en su nuevo *status*.

E) Las canciones pudieron empezar siendo en su origen un elemento «ilustrado» de las «clases altas» que ejercían la mayordomía. Poste-

riormente, en manos del pueblo llano, pasaron a ser un instrumento de crítica y escarnio respecto a las familias pudientes que ostentan el «servir al Santo».

F) La mayordomía está generalmente promovida por «gente con dinero», mientras que la Hermandad o la Cofradía suelen ser de índole más igualitaria y popular.

¿Fue la Mayordomía de San Blas, en Cilleros, una institución impuesta por los «aristócratas» para sustituir y reemplazar a una antigua Hermandad o Cofradía «democrática», y son los cantos una reacción del pueblo contra la institución que usurpa la dirección de la fiesta?

Esta hipótesis no nos parece explicativa, a no ser que en el pasado las diferencias sociales fueran mayores y la estructura social mucho más compleja que en la actualidad.

II. METODOLOGÍA

II.1. *La toma de contacto*

Cilleros es una población de la Alta Extremadura enclavada en la esquina norte-occidental de Cáceres, próxima a la frontera de Portugal y al límite de Salamanca.

Mérida, el lugar en que trabajamos, se encuentra de Cilleros a unos 160 kilómetros de carretera, cien de los cuales se realizan por la nacional 630, hasta cruzar el río Tajo, y el resto por la carretera comarcal 526.

Salvar esta considerable distancia geográfica ha sido una de las dificultades más importantes. Para ello establecimos desde el comienzo contacto postal y telefónico con vecinos de la población, tras interesarlos previamente con nuestra investigación sobre su fiesta.

Hemos realizado, además, varios viajes aprovechando los «puentes» laborales con el fin de prolongar lo más posible nuestra estancia y estrechar relaciones.

Asistimos a la celebración de la fiesta patronal de San Blas durante los días 2, 3 y 4 de febrero.

Por último, hemos empleado dos semanas de las vacaciones estivales para realizar una mejor observación participante.

Utilizamos discretamente en nuestras visitas la cámara fotográfica y el magnetófono.

Las primeras personas a las que informamos de nuestro proyecto de investigación fueron el señor cura párroco y el señor alcalde.

Desde el comienzo, el contacto con los vecinos fue franco y carente de suspicacias, ya que uno de nosotros es descendiente directo de cilleranos, y a pesar de que su relación con el lugar es desde su nacimiento escasa y superficial, cuenta entre la población con gran número de familiares. Gracias a éstos ha sido muy fácil acceder a informantes adecuados, con los que nos hemos relacionado desde el primer momento en un clima de mutua confianza y familiaridad.

II.2. *El acceso a las fuentes escritas y orales*

En un primer momento tratamos de conseguir documentación escrita respecto a la fiesta, solicitándola al actual cura párroco, Plácido Carrión, encontrando que no existe testimonio alguno en el archivo parroquial, por haber carecido la parroquia de casa propia hasta hace una década.

Recabamos también del párroco copia de los estatutos de la Cofradía de San Blas, o acceso a la consulta del libro de actas de las sesiones de la Cofradía y a sus libros de cuentas, resultando tal institución y documentos inexistentes.

La carta del párroco informándonos tan desalentadoramente se encuentra en el anexo I de este trabajo.

Del mismo talante resultó la información del alcalde respecto a la riqueza documental del archivo municipal, que incluimos en el anexo II.

El único documento escrito que obtuvimos fue un ejemplar de la revista *Caño*, editada por multicopista y mecanografiada en 1985, en cuya portada se lee «San Blas. Coplas», y que contiene una recopilación del cancionero tradicional y algunas otras aportaciones recientes que glosan las últimas anécdotas en torno al Santo y su fiesta. Tal recopilación

ción es monográfica, pero no exhaustiva, y no sigue ningún criterio metodológico ni un orden cronológico. La revista en cuestión carece de toda continuidad, y parece constituir un ejemplar aislado de lo que ha debido ser el intento de producir una revista anual o semestral por parte de la asociación de jóvenes cilleranos con el apoyo escolar, municipal y parroquial.

En cuanto a las fuentes orales, empezamos por considerar informantes clave a aquellas personas mayores de setenta años emparentadas con los mayordomos que se citan en el Cancionero. No obstante, estas personas fueron las más reacias a facilitar información. Por lo que optamos por solicitar el testimonio de informantes que los mismos vecinos convenían en considerar «enterado». «El Fulano o la Fulana son los que saben “de primera” y cantan “de primera”, y sin que sea menester el obligarlos».

Esto nos llevó hasta la residencia de ancianos de Coria, donde se encuentra internada Camila Torres, porque todos convenían en que «la Camila es la que sabe y canta de primera». Otra informante encantadora y entusiasta ha sido Mercedes Hidalgo, persona extraordinariamente sensible al valor cultural de canciones, enseres, aperos y costumbres. Encontramos que esta campesina autodidacta, que según declara aprendió a leer y escribir por sí misma, porque sus padres consideraban inadecuado que una mujer supiera leer y escribir, conoce al dedillo la historia de España y usa como libro de cabecera *El Quijote*.

La relación con estos ancianos ha resultado ser una experiencia enternecedora y emotiva, ya que no sólo hemos oído el Cancionero de San Blas, sino la canción de Santa Bárbara, «que cantábamos a grito pelado en el campo cuando hacía tormenta, porque decían que no caía “cosa mala” en el terreno que llenaba la voz», y la descripción de juegos juveniles que se practicaban en el «cuerpo de casa» durante la Cuaresma y Semana Santa, entre muchachos y muchachas mozos. Uno de ellos era un divertido juego de prendas, en el que las prendas perdidas se subastaban, teniendo el dueño para recuperarlas que cumplir la prueba que los demás imponían.

El acercamiento a estas personas mayores de edad lo realizábamos haciéndonos acompañar de un vecino conocido o pariente más joven, que realizaba la presentación y explicaba nuestras intenciones.

La conversación era libre; sin embargo, tratábamos de que a lo largo de ella se hablara de una serie de aspectos que constituirían nuestro Cuestionario-Guía.

II.3. *El Cuestionario-Guía*

A continuación reseñamos los ocho aspectos fundamentales que consideramos en nuestra investigación, y constituían el referente de nuestra búsqueda de información y la directriz oculta para los coloquios.

1. *Biografía popular de San Blas*

Nos interesaba cualquier peculiaridad sobre la figura del Santo independiente de las que se reseñan en la biografía oficial.

Nuestro objetivo consistía en recuperar el mayor número posible de datos biográficos «apócrifos» de raíz popular, o creencias de los lugareños sobre la vida y facultades del Santo. En este sentido tropezamos con el convencimiento generalizado de que San Blas era cazador.

2. *Creencias populares respecto al Santo*

En este apartado tratábamos de esclarecer los siguientes aspectos:

- Milagros que más frecuentemente se atribuyen al Santo.
- Sobre qué se le considera influyente.
- Costumbres, ex votos u ofrendas que se le hacen. Novenarios y, en general, peculiaridades de su veneración
- Atributos del Santo (cordones, cintas, escapularios, etc.). Tratábamos de aclarar a este respecto las cualidades que se le suponen al atributo, y también cómo se elabora y distribuye. Si se compra, se regala, se subasta, quién administra y a qué se dedica el beneficio.
- Objetos tradicionalmente relacionados con el culto al Santo (bollos, hornazos, etc.).

- Peculiaridades de los movimientos de masas y reuniones que se producen antes, después y durante la celebración, (misas, cacerías, comidas, banquetes, sermones, procesiones, romerías, subastas, ofrendas, cabalgatas, representaciones, recitales, capeas, encierros, corridas de toros, actividades folklóricas, desfiles, competiciones, etc.).

3. *Peculiaridades de la mayordomía actual*

Dado el anonimato y el secretismo con que se ejerce actualmente la mayordomía, nos propusimos aclarar:

- Si el anonimato es real o es que ya no existen mayordomos.
- En caso de ser real un ejercicio secreto de la mayordomía, establecer desde cuándo ocurre y qué lo motiva.

Puesto que actualmente es el Ayuntamiento el que ha asumido como institución «el servir al Santo», suplantando a los mayordomos, nos esforzamos en aclarar:

- Si es cierto que el Ayuntamiento asume el ejercicio de la mayordomía, porque ningún vecino se atreve.
- Si el Ayuntamiento actúa en nombre y como representante de mayordomos anónimos, o simplemente los suplanta.
- Si este recurso de municipalizar la mayordomía es un procedimiento democratizador, que libera a la fiesta del control de grupos o clases antiguamente prevalentes.

4. *Peculiaridades de la mayordomía en el pasado*

Puesto que la mayordomía no se ejerce en el festejo desde hace más de cincuenta años, tratamos de esclarecer los siguientes aspectos:

- Obligaciones que contraía tradicionalmente el mayordomo de San Blas tanto de cara a la Iglesia (obligaciones respecto al culto, o sacras), como de cara a los vecinos (obligaciones cara al festejo, o profanas).

- Razones por las que alguien asumía el ejercicio de la mayordomía. A este respecto convinimos en distinguir las razones de tipo piadoso (promesas rogativas, etc.) que generalmente justifican el hecho desde el punto de vista *emic*, y aquellas otras razones que lo explican desde el punto de vista *etic*, como es la adquisición de prestigio social, o un procedimiento mediante el que forasteros, marginados o emigrantes se integran en la comunidad.

- Relación y funciones que cumplían los parientes cercanos y en especial la esposa del mayordomo.

5. *Peculiaridades sociales respecto al ejercicio de la mayordomía en el pasado*

Tratamos de encontrar información en torno a los siguientes aspectos:

- Si predomina alguno de los sexos en el ejercicio de la mayordomía.
- Si el predominio concierne a algún grupo social o clase, o incluso a algún grupo profesional o gremio (pastores, cazadores, panaderos, pescadores, ganaderos, agricultores, etc.).
- Si era frecuente que actuaran de mayordomos los emigrantes, forasteros, marginados, enfermos, etc.

6. *Roles sociales e interacciones grupales e institucionales*

En este sentido tratamos siempre de aclarar qué grupos sociales, autoridades, funcionarios, representantes de algún sector social, o instituciones que cumplieran alguna función imprescindible para el desarrollo o la organización del festejo. Más específicamente tratamos de establecer la función que cumplen en el festejo cada uno de los siguientes sectores: autoridades, jóvenes, funcionarios y miembros de la fuerza pública, hombres en general, mujeres en general, otros grupos sociales, laborales, etc.

7. Relaciones de la festividad de San Blas con el resto de las celebraciones del ciclo festivo cillerano

Además de las festividades anuales comunes a toda la región (Navidad, Noche Vieja, Carnavales, Semana Santa, Corpus Christi, etc.), el ciclo festivo cillerano ha constado de las siguientes festividades:

- Las Candelas, 2 de febrero, actualmente extinta. Antiguamente tenía relación con San Blas, ya que sus mayordomos organizaban «La Ensabaná» al caer la noche.
- San Blas Grande, 3 de febrero. Se considera que la fiesta está en auge.
- San Blas Chico, 4 de febrero.
- La Virgen de Navelonga, 2.º domingo de Pascua (finales de marzo o principios de abril), Fiesta patronal de una Virgen marinera a cuya ermita, situada a unos dos kilómetros del pueblo, se llega en romería. Es la Patrona popular cillerana, a pesar de ser Nuestra Señora de los Apóstoles la Patrona oficial de la parroquia. Esta virgen que patrona una gran barcaza es el paradójico objeto de devoción de unas gentes cuyo pueblo carece de río y cuyo subsuelo es pobre en agua. Según algunos, la devoción se inicia por iniciativa de labradores de esta tierra, que fueron por orden real reclutados para servir en la Marina, y que salvaron la vida en un naufragio, gracias a su intercesión. Es una fiesta en auge.
- San Isidro, 15 de mayo. Fiesta organizada por iniciativa de la Hermandad de Agricultores y Ganaderos. Tiene poca importancia.
- Día de los Emigrantes, 15 de agosto. Fiesta en auge creciente desde 1965, y organizada por y para los cilleranos que, residendo fuera de la región, pasan sus vacaciones en el lugar.
- Las Ánimas, festividad que actualmente no se celebra, pero que para nuestra investigación encontramos de gran importancia por las peculiaridades de su mayordomía. Se celebraba el segundo domingo de septiembre.
- Nuestra Señora de los Apóstoles, Patrona oficial de la parroquia. De escasísima importancia.

8. Aclaraciones respecto a las peculiaridades del festejo

En este apartado, consideramos importante cualquier información sobre los siguientes aspectos:

- En qué consistía «La Ensabaná».
- Qué origen se atribuye a la costumbre de tirar al gallo.
- Características de la cacería de San Blas.
- Características de *la función* o comida colectiva. Aspectos gastronómicos.
- Recopilación del cancionero de San Blas.
- Intervención en la fiesta de los mozos en quinta (quintos), o influencia de ésta en el ciclo de carnaval.
- Función de los escopeteros en la procesión.

Estos ocho aspectos estuvieron siempre en el fondo de los coloquios, a pesar de que éstos fueron siempre flexibles, libres y poco convencionales.

III. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA E HISTÓRICA

III.1. Situación y localización

Se encuentra enclavada la villa de Cilleros en los rebordes meridionales de la Sierra de Gata, al sur del Sistema Central. Protegido este pueblo de los vientos del norte por la Sierra de Iral (o Santa Olalla), se encuentra rodeado de olivares y viñedos. Según los enólogos es esta situación geográfica «a la resolana» la que produce un «microclima» apropiado para la maduración de una uva de la que se extrae el vino más afamado de la comarca.

Cercano a la frontera de Portugal, residen en él gran número de familias descendientes de trabajadores portugueses emigrantes.

Situado sobre una colina, tiene vertiente al norte y al sur. A lo largo de la colina, de este a oeste, está trazada la calle más larga y principal, la calle Derecha. Todas las demás calles salen a partir de ésta, descendiendo por la cara norte o sur de la colina. Hacia el norte todas las

calles confluyen en una gran plaza llamada El Caño. Hacia el sur todas las calles confluyen en otra gran plaza llamada El Llano, en uno de cuyos laterales, sobre un atrio elevado, se encuentra la iglesia parroquial, que tiene adosado a ella el cementerio.

En el extremo oeste de la calle Derecha se abre una pequeña plaza, en la que se encuentra la torre, en forma de espadaña, una pequeña ermita que fue, probablemente, la primera iglesia parroquial, y el Ayuntamiento.

A Cilleros se accede desde Coria, actual partido judicial, a través de Moraleja por una carretera local.

Cilleros se encuentra igualmente cercano a Hoyos, antigua cabeza de partido, Perales del Puerto y Villamiel. Con todos estos pueblos tienen comunicación mediante carreteras locales.

Flanqueando el lado norte se levanta una escarpada sierra granítica con escasa vegetación. Al este se elevan montes cuyas laderas escalonadas en bancales se encuentran sembrados de olivos hasta media falda, ocupando los bosques de pino y matorral las zonas altas. Hacia el sur se abre una gran altiplanicie poblada de olivares. Hacia el este, el terreno es el de la típica dehesa extremeña, con buenos pastos y encinares.

Es frecuente en el paisaje la existencia de cercados de piedra que circundan olivares, viñedos y huertas, dando la impresión de una propiedad minifundista.

III.2. *Croquis de la población*

Observando el croquis de la población se hace evidente la existencia de un casco urbano muy antiguo cuyos límites al este y al oeste coinciden con los de la calle Derecha, y al norte y al sur con las plazas abiertas denominadas El Caño y El Llano, respectivamente. En la periferia de este casco urbano se sitúan las siguientes barriadas formadas por viviendas muy humildes, ocupadas por pequeños propietarios y jornaleros:

Barrio de «La Pica», al norte sobre la carretera de Valverde. Barrio de «San José», al sur, sobre el camino de la Zarza. Barrio de «La Gitani-

ta», al este, sobre el camino de la Virgen de Navelonga. Barrio de «La Puerta Chica».

La mayor parte de la población campesina es flotante, ya que ocupa durante los períodos de siembra y recolección viviendas diseminadas por el término municipal.

III.3. *Aspectos peculiares de la casa-urbana típica*

La casa vivienda tradicional constaba de una planta baja a la que se accedía por un ancho portón que conducía a las cuadras del ganado y al bodegón, una gran pieza rectangular en la que se pisaba la uva, y a cuyo alrededor se situaba el tinajero para el vino. Era frecuente que la casa tuviera un huerto trasero con pozo, y naranjos, limoneros e higueras.

Por una puerta más estrecha que la del portón de las cuadras se accedía a la primera planta, en la que existía una gran sala rectangular, «el cuerpo de casa», apta para reuniones y comidas colectivas. Desde esta gran sala se accedía a los dos o tres dormitorios de la casa que carecían de ventilación o comunicaban con el exterior por postigos de pequeñas dimensiones.

En la tercera planta se situaban las cocinas, las paneras y las trojes para guardar el grano. En estas cocinas la lumbre se hacía sobre una gran losa de granito y carecían de chimenea si la cocina estaba a «teja vana», es decir, si su techo era propiamente el tejado de la casa.

Puesto que la vivienda-habitación comenzaba en la primera planta, podía construirse el acceso directamente desde la calle mediante una escalera exterior de granito llamada *torreón*.

Este pueblo, construido en granito, es de un tipismo sobresaliente, incluso después de que una política urbanística corrosiva haya arrasado la práctica totalidad de sus torreones y fachadas.

Existe una edificación civil, «La Casa Grande», cuyas dimensiones son superiores a la de la iglesia. Parece ser que tan descomunal vivienda fue construida por un caballero cillerano a quien otro caballero villamelano había negado la mano de su hija por considerar que no disponía de «jaula adecuada para tan gentil pajarito».

III.4. Población

- Número total de habitantes: 2.856.
- Habitantes por sexos:
 - Hombres: 1.357.
 - Mujeres: 1.499.
- Población activa total: 897.
- Población activa por sectores:
 - Sector productivo o primario (agricultores, ganaderos, mineros, etc.): 431.
 - Sector industrial: 179.
 - Sector de servicios: 287.
- Pirámide de población:

Datos	Hombres	Mujeres
Más de 90 años (nac. antes de 1899)	2	3
De 81 a 90 años (desde 1899 a 1908)	17	21
De 71 a 80 años (desde 1909 a 1918)	59	78
De 61 a 70 años (desde 1919 a 1928)	119	132
De 51 a 60 años (desde 1929 a 1938)	142	165
De 41 a 50 años (desde 1939 a 1948)	180	190
De 31 a 40 años (desde 1949 a 1958)	153	176
De 21 a 30 años (desde 1959 a 1968)	187	201
De 11 a 20 años (desde 1969 a 1978)	244	260
De 1 a 10 años (desde 1979 a 1988)	254	273
TOTALES	1.357	1.499

— Comentarios a la población:

La población activa constituye un 35 % de la población total.

La distribución de la población activa por sectores corresponde a los siguientes porcentajes de la población activa total:

- Sector primario: 48 %.
- Sector secundario: 20 %.
- Sector terciario: 32 %.

III.5. Datos sobre la distribución de la tierra

- Superficie total del término municipal en hectáreas: 13.261.
- Superficie improductiva: 350 hectáreas.
- Bosques y pastos: 1.163 hectáreas.
- Superficie cultivable: 11.748 hectáreas.
 - Secano: 9.437 hectáreas.
 - Regadío: 2.311 hectáreas.

Son monocultivos importantes el olivar y el viñedo:

- Hectáreas de olivar: 1.623.
- Hectáreas de viña: 679.

III.6. La tierra y la vivienda

- Número de propietarios terratenientes (con más de 500 hectáreas de secano, o 100 hectáreas de regadío): 5.
- Superficie del término municipal que poseen dichos propietarios: 25 %.
- Número de propietarios minifundistas: 359.
- Superficie del término municipal que poseen dichos propietarios: 75 %.
- Número de casas habitables: 643.
- Cabezas de familia con casa propias: 602.
- Cabezas de familia con vivienda en alquiler: 41.
- Casas deshabitadas: 39.

La superficie de olivar y viña está muy repartida.

III.7. Breve introducción histórica

Parece ser que los orígenes de Cilleros se remontan a la época celtibérica.

La palabra cilleros significa silo o granero.

El pueblo se encuentra flanqueando un puerto de montaña, a medio camino entre las llanuras y vegas de la margen derecha del Alagón y sus afluentes y las primeras estribaciones meridionales de la Sierra de Gata. Carece de río y su subsuelo es pobre en agua.

Hace unos treinta años, antes de que fuera traída el agua corriente, la gente de la población se abastecía en un gran pozo de unos dos metros de diámetro situado en el lugar conocido como «El Caño». Hace unos veinticinco años se tomó el desacertado acuerdo de destruir su brocal de granito y cegarla. Actualmente el agua de este manantial sale por el caño de un pilar situado sobre la carretera de Hoyos, pero su agua, mezclada con las negras que se filtran de un mal diseñado alcantarillado, no es potable.

Según la opinión de algunos vecinos eruditos, atestigua el origen celtibérico de este pueblo la existencia en sus inmediaciones de sepulcros antropomórficos labrados en rocas de granito.

Según consta en el archivo de Simancas, durante la Edad Media las tierras de su término formaron parte del Maestrazgo Templario de Trevejo. Pasando posteriormente, cuando la Orden del Temple fue disuelta, a la jurisdicción de la Orden de Alcántara.

Tal vez, el término Cilleros venga de la época medieval, y haga referencia al lugar donde se almacenaban las primicias del diezmo. A este fin existían en Cilleros cinco capellanías. El diezmo se recogía en el lugar que se designa con el nombre de «El Pósito», según consta en los archivos de San Benito de Alcántara.

Con relación a hechos relevantes del pasado, los informantes coinciden en señalar como sucesos más notorios, el asesinato del «Sombrerero» y el asesinato de un pastor de la finca de Valdecaballos por un hermano desocupado y dado al juego y la bebida. El «Sombrerero», un vendedor ambulante de sombreros, fue asesinado por un cabrero, que lo desposeyó de todo su dinero y su ropa. Posteriormente dicho cabrero llevó una capa a arreglar para usarla en su propia boda. El sastre que recibió la capa la reconoció, por haberla él confeccionado, como la capa del «Sombrerero». Por lo que se descubrió al asesino.

Fuera de estas anécdotas, no exentas de interés, no podemos reseñar ningún hecho importante de carácter histórico durante los dos últimos siglos.

Durante la guerra civil se produjeron en él numerosos asesinatos de personas de izquierdas. Siendo sobresaliente por su crueldad la ejecución sin formación de causa del alcalde republicano Nicasio Álvarez de Sotomayor, por milicias falangistas. Hechos de los que no hay constancia documental, pero sí testimonios orales de testigos presenciales.

III.8. *Peculiaridades socioculturales*

Destacan como instituciones la parroquia, dispensario sanitario, colegio público y casa consistorial. Existen varias oficinas bancarias.

Destaca como actividad predominante la agricultura y la ganadería. En torno al pueblo prevalecen los monocultivos olivarero y vitivinícola.

Predomina el nivel de estudios básicos con una incidencia mayor del analfabetismo en las mujeres campesinas de edad avanzada.

El cillerano es hospitalario y generoso, trabajador y honrado. Muy individualista e independiente. Poco propenso a la organización en grupos. El asociacionismo es débil. No existe ninguna cooperativa olivarera ni ganadera.

FRANCISCO JORGE HIDALGO